

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A.**

En la Provincia Chimborazo, Cantón Riobamba, a los dos días del mes de junio del año dos mil veinte, siendo las quince horas con veinte minutos (15h20), en las oficinas de la institución ubicado en las calles Alfonso Pérez y Martín de Ariola, atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación en el Diario la Prensa de la Ciudad de Riobamba, el día sábado 23 de mayo del 2020, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el señor Ángel Roberto Sucuy Morocho, en su calidad de presidente, y actuando como secretaria la Sra. Martha Guato Chipantiza en su calidad de Gerente General. Y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos Décimo Quinto y Décimo Séptimo del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la ley de compañías, se convoca a los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A.**, para la Junta General Ordinaria de accionistas de la referida compañía, junta que se realizará el día martes 02 de junio del 2020, a las 15h00, en su domicilio principal, ubicado en el Cantón Riobamba, en las Calle Av. Alfonso Pérez Salazar y Ariola. Para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
4. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2019 y repartición de resultados.
5. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, Pinduisaca Pajuña Marco Antonio a quien le está convocado por escrito.

Riobamba, 23 de mayo del 2020/ Sr. Angel Sucuy/PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 62.50% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado el señor secretario y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, señor Pinduisaca Pajuña Marco Antonio. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

La señora Gerente General presento su informe económico y de actividades del periodo enero a diciembre de 2019 que textualmente dice:

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS.

1. Se realizó el Cambio De directiva
2. Se realizó todas las declaraciones del SRI
3. Tenemos que cancelar una glosa por atención médica del Sr. Walter Arguello de 94.72 dólares.
4. Para dar cumplimiento a la resolución 292 del SRI, se emitió 5 puntos de emisión a los accionistas que solicitaron.
5. Se dió la ayuda por la muerte del compañero Luis Quihui.
6. Tengo el convencimiento que todos los trámites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral para el adelanto de la compañía. Espero seguir trabajando para el bienestar de la compañía y cumplir con las metas y objetivos propuestos en la Junta General de Accionistas

SITUACION FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La situación financiera se encuentra expresada en los Balances y estados de Resultado que a continuación se detalla:

Ingresos por aporte de socios	\$ 2.737,00
Ingresos por fletes	<u>161.472,99</u>
Total de ingresos	164.209,99
(-) Gastos	
Gastos Administrativos	2.311,34
Gastos por fletes	<u>161.472,99</u>
Total	163.831,07
Utilidad Neta del Ejercicio	378,92

La contabilidad más detalladamente lo explicara la Lcda. Gabriela Ramos contadora de la compañía. Espero seguir trabajando para el bienestar de la compañía y cumplir con las metas y objetivos propuestos en la Junta General de Accionistas. El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe de la Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe de gerencia.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

- Luego de una verificación de los estados financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones así como el estado de situación financiera elaborado por la contadora, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal como fueron presentados.

Agradeciendo la confianza que tuvieron al designarme Comisario de la compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe. El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe del comisario principal el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe del comisario.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

La Lcda. Gabriela Ramos contadora de la institución dio la bienvenida y empezó dando lectura del Balance y Estados de Resultado correspondiente al ejercicio económico 2019 y explicando cada una de la cuentas y dijo que existe una utilidad del ejercicio de \$ 341.03. Ustedes tiene la dedición si se distribuye o se va acumulando.

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$ 94.65	
Caja General	94.65	
BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		
Banco de Guayaquil	2.768.41	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
IMPUESTO A LA RENTA	<u>285.46</u>	
Total de activos	3.148.52	
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	618.49	
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		
CONLA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	67.23	
CONEL IEES	<u>53.56</u>	
TOTAL PASIVO		739.28
PATRIMONIO		
CAPITAL		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	800.00	
RESERVAS		
RESULTADOS ACUMULADOS	192.27	
GANANCIAS ACUMULADAS	1.075,94	
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	<u>341.03</u>	
TOTA PATRIMONIO		<u>2.409.24</u>
TOTAL PASIVO + CAPITAL		3.148,52

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el Balance y las utilidades seguir acumulando.

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 17H15, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta. El señor Luis Balseca mucina que se apruebe el acta, moción que es respalda por toda la sala.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS DEL FLORECER TRANSFLORECER S.A con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 17h30 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Sucuy Morocho Angel
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Guato Chipantiza Martha
SECRETARIA DE LA JUNTA